



ILUSTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

**DOÑA MARIA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL ILUSTRE
AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE EL PASO**

CERTIFICADO:

Que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2025, adoptó, por unanimidad de los miembros presentes en la sesión, el siguiente acuerdo, sobre el asunto referenciado, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor:

“TERCERO. Adenda octava al Convenio suscrito entre el Cabildo Insular de La Palma y este Ayuntamiento el 14 de junio de 2017 para el desarrollo del Programa FDCAN (2016-2025) para la Isla de La Palma. (Expediente nº 2025/508).

PRIMERO.- Aprobar la Adenda octava al Convenio marco de colaboración, suscrito el 14 de junio de 2017 entre el Cabildo Insular de la Palma y el Ayuntamiento de El Paso, para el desarrollo del Programa FDCAN La Palma (2016-2025), conforme al borrador remitido por el Cabildo Insular de La Palma con fecha 3 de febrero de 2025 y que obra en este expediente.

SEGUNDO.- Facultar al Sr Alcalde para la firma de la mencionada Adenda.

TERCERO.- Dar traslado del acuerdo que se adopte al Cabildo de La Palma (Asistencia a Municipios-Coordinación FDCAN), a la Interventora municipal y a la Agencia de Desarrollo Local, para su conocimiento y efectos procedentes.”

Y para que así conste y produzca los efectos oportunos en el expediente de su razón, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, a la fecha de su firma electrónica.

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria Ver firma ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente Ver firma	Fecha: 21-03-2025 13:13:52 Fecha: 21-03-2025 13:17:51	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2025-003169	Fecha: 21-03-2025 13:39	
Nº expediente administrativo: 2025-000508 Código Seguro de Verificación (CSV): 581AF10FECEB7B8EBE1130A676CB8056 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/581AF10FECEB7B8EBE1130A676CB8056			
Fecha de sellado electrónico: 21-03-2025 13:40:17 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-04-2026 12:55:05	